

REGLAMENTO DE LAS 30 MILLAS VISIGODAS

1. El Club Deportivo Grupo de Montaña Peña-Halcón y el Excmo. Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares, Ávila organizan las 30 Millas Visigodas en el año 2018.
2. Sólo podrán participar personas mayores de 18 años.
3. La distancia a recorrer será de:
 - 30 Millas Visigodas (48km aprox.)
 - 20 Millas Visigodas (32 km aprox.)
 - 10 Millas Visigodas (16 km aprox.)

Todos los recorridos se realizarán por caminos y senderos.

4. La señalización de los recorridos será con cintas en vertical y horizontal, flechas, etc.
5. La hora de salida para las 30 Millas será a las 8:30 horas del día 7 de abril desde la plaza de España de San Bartolomé de Pinares. A los 15 minutos después saldrán los participantes a las 20 Millas. Y a los 15 minutos de que salgan los participantes de las 20 Millas, saldrán los de las 10 Millas.
6. La prueba no es competitiva.
7. Solo podrán participar personas andando en las 10 Millas Visigodas.
8. El tráfico no permanecerá cortado en ningún momento, por lo que los participantes deberán velar por su seguridad. Los cruces serán señalizados debidamente aunque es aconsejable observar bien el recorrido.
9. Es obligatorio colocarse el dorsal en un sitio visible, ya que tendrá un chip para la lectura de tiempos.
10. El día de la prueba no se aceptarán cambios de participantes no inscritos debidamente a través de cualquiera de las páginas web.
11. En caso de producirse una baja por causas debidamente justificadas, se reembolsará el 50% de la cuota de inscripción, siempre que se tramite la baja antes del 6 de abril, después de esa fecha no se reembolsará ningún importe.
12. Todos los participantes se les obsequiará con una bolsa con regalos, la cual contendrá una camiseta, un diploma, etc.
13. Será causa de descalificación:
 - Arrojar basura en el itinerario de la prueba fuera de los lugares preparados para ello.
 - Quitar o modificar las señalizaciones del recorrido.

- No seguir las indicaciones del personal de la organización en lo referente a la seguridad.
 - No llevar visible el dorsal.
 - Saltarse algún tramo de la carrera o utilizar medios externos no autorizados con ese fin.
 - Dirigirse de forma irrespetuosa a las personas de la organización o a otros participantes.
14. La inscripción conlleva a la aceptación del reglamento por cada participante y la cesión de los derechos de imagen (excepto comunicación personal por escrito contraria) a cualquier soporte de comunicación a dicha, reservándose la Organización la potestad para la interpretación de dicho reglamento, así como para su modificación por causas debidamente justificadas.
15. El plazo de inscripciones se inicia el 1 de febrero y finalizando el 6 de abril.
16. Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través del formulario de inscripción de cualquiera de las páginas autorizadas para ello (FDMESCYL, RACETIME, DEPORTICKET).
17. La inscripción y la asignación de dorsal se realizará por riguroso orden de ingreso de la cantidad correspondiente según modalidad de participación, siendo los siguientes importes:

DEL 1 AL 28 FEBRERO	DEL 1 AL 31 MARZO	HASTA EL 6 DE ABRIL
30 Millas Visigodas: 20€	30 Millas Visigodas: 25€	30 Millas Visigodas: 30€
20 Millas Visigodas: 15€	20 Millas Visigodas: 20€	20 Millas Visigodas: 25€
10 Millas Visigodas: 10€	10 Millas Visigodas: 15€	10 Millas Visigodas: 20€

Para aquellos participantes que no se encuentren con ninguna licencia federativa dispondrán de un seguro para el día de la prueba añadiendo al importe de la inscripción 5€ más, quedando los precios para esos participantes de la siguiente manera:

DEL 1 AL 28 FEBRERO	DEL 1 AL 31 MARZO	HASTA EL 6 DE ABRIL
30 Millas Visigodas: 25€	30 Millas Visigodas: 30€	30 Millas Visigodas: 35€
20 Millas Visigodas: 20€	20 Millas Visigodas: 25€	20 Millas Visigodas: 30€
10 Millas Visigodas: 15€	10 Millas Visigodas: 20€	10 Millas Visigodas: 25€

18. Los dorsales se entregarán el mismo día de la prueba. Para recoger el dorsal se necesitará presentar el DNI y licencia federativa para aquellos participantes federados y resguardo de inscripción de cualquiera de las paginas habilitadas para las inscripciones.
19. La Organización suministrara avituallamiento líquido en todos los controles y sólidos en la mayoría de ellos. En todo caso, cualquier participante es responsable de su debida alimentación, motivo por el cual se aconseja que cada uno lleve su propio avituallamiento líquido y sólido.
20. Los avituallamientos estarán localizados cada 5 km. Aproximadamente.
21. La organización habilitará un lugar para que los participantes puedan dejar sus pertenencias, las cuales quedaran identificadas por el número de dorsal. la Organización no se responsabiliza de la pérdida o rotura de material, ni de los objetos de valor.
22. Los participantes no podrán ir acompañados por ningún animal durante la prueba.
23. Los participantes deberán auxiliar a otro participante que haya sufrido un accidente y deberá comunicarlo en el control siguiente. Todo aquel que no preste socorro a un accidentado podrá ser descalificado de la prueba. En caso de accidente los teléfonos de contacto serán: 634 99 10 92 y 666 28 42 15.
24. El presente reglamento puede ser modificado, corregido o mejorado en cualquier momento por parte de la organización y será notificado en la página web de la prueba. El hecho de realizar la inscripción a la prueba, muestra conformidad y aceptación por parte del participante con este reglamento.

25. Podrán optar a trofeo los participantes que realicen las 10, 20 y 30 Millas. Las Categorías serían las siguientes:

- Absoluta Fémica de 18 a 39 años
- Absoluto Masculino de 18 a 43 años
- Veterana Fémica de 40 años en adelante
- Veterano Masculino de 44 años en adelante

Trofeos a los tres primeros de cada categoría.

26. El horario de cierre de la prueba será a las 16 horas.

27. La entrega de trofeos será previa al horario del cierre.

28. La Hoja de Responsabilidad se deberá entregar cumplimentada en la recogida de dorsal